



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador Predoctoral para la ejecución del proyecto "Projetos de Escolas Resilientes aos Sismos no Território do Algarve e de Huelva, PERSISTAH" 0313\_PERSISTAH\_5\_P. Convocatoria de Julio 2017, REFERENCIA: INV-7-2017-I-020**

**27 de Julio de 2017**

## **ANEXO**

### **Retribuciones**

El coste total del contrato predoctoral, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales por año será de 17.296,32 euros/año. En dicha retribución íntegra se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.

### **Duración**

La duración del contrato predoctoral será de 1 año desde el comienzo del contrato, y podrá prorrogarse sin que en ningún caso las prórrogas puedan tener una duración inferior a un año, y siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral vigente, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de y del Vicerrector de Investigación.

### **Valoración de méritos**

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Doctorado en arquitectura: 3 puntos
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.

Código:PFIRM7039RWL45aY5qFW7YuvH2Om7+.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	27/07/2017
ID. FIRMA	PFIRM7039RWL45aY5qFW7YuvH2Om7+	PÁGINA	1/3

- Máster con Diplomatura: 2,3 puntos.
  - Licenciatura: 3 puntos.
  - Grado: 3,0 puntos.
  - Diplomado Universitario: 1,7 puntos.
  - Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: hasta 3 puntos.
  3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar: hasta un máximo de 3 puntos.
  4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: hasta 5 puntos

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible para su realización. La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado

**Plazo de presentación de solicitudes:**

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código:PFIRM7039RWL45aY5qFW7YuvH2Om7+.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	27/07/2017
ID. FIRMA	PFIRM7039RWL45aY5qFW7YuvH2Om7+	PÁGINA	2/3

## Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-7-2017-I-020

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Antonio Morales Esteban

### REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Arquitecto, plan 75.
- Estar en posesión, a la firma del contrato, de la preadmisión, admisión o matrícula de doctorado en arquitectura.
- Con conocimientos de estructuras.
- Con experiencia en investigación.

### COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Componente 1 de la comisión de valoración: Antonio Morales Esteban.
- Componente 2 de la comisión de valoración: Percy Durand Neyra.
- Componente 3 de la comisión de valoración: Enrique de Justo Moscardó.
- Suplente 1 de la comisión de valoración: Manuel Vázquez Boza.
- Suplente 2 de la comisión de valoración: Juan Diego Bauzá Castelló.

DESTINO: Escuela Técnica Superior de arquitectura.

### TAREAS A REALIZAR:

- Análisis de la peligrosidad sísmica.
- Análisis de características constructivas y estructurales.
- Realización de un sistema de clasificación de la vulnerabilidad.
- Elaboración de una metodología de tratamiento y rehabilitación frente al sismo.
- Aplicación de la metodología.
- Elaboración de material educativo.
- Posibilidad de colaboración docente por parte del contratado, previo acuerdo del Departamento afectado y sujeto a la valoración y aprobación previa por parte de la Comisión de Investigación de la US.

### OBLIGACIONES DEL CONTRATADO:

- Presentación de Informes Anuales de Investigación con un mes de antelación a la finalización de cada anualidad.  
El contenido de estos informes será:
  1. Memoria de seguimiento del beneficiario/a.
  2. Currículum Vitae actualizado del beneficiario/a.
  3. Informe de la Comisión Académica del Programa de Doctorado.
  4. Informe de la Comisión Académica del Programa de Doctorado.
- Memoria final al término de la ayuda, que tendrá por objeto acreditar los objetivos logrados en el proceso de formación doctoral.

Sevilla, a 27 de julio de 2017.

Julián Martínez Fernández  
Vicerrector de Investigación

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	27/07/2017
ID. FIRMA	PFIRM7039RWL45aY5qFW7YuvH2Om7+	PÁGINA	3/3